

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TINTULAV TINTURA Y LAVADO S.A., CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día jueves 27 de Marzo del 2014, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle José Andrade Oct-297 y Juan De Selis se reúnen los Accionistas de la compañía Tintulav Tintura y Lavado S.A. que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800.00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2013.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2013.
3. Informe del comisario sobre el ejercicio económico 2013.
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

Preside la sesión el Señor Nebo Avila Gerardo Ramiro y actúa como Secretario Nebo Martín Gerardo David conforme a los estatutos de la empresa.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2013. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.
2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2013.
3. A continuación, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, se da lectura del informe del Comisario, la Junta General luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.
4. Finalmente, se trata el cuarto punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General decide dejar las utilidades después de participación e impuestos dentro de los resultados acumulados de la compañía.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la

conurrencia de las más personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.-

Termina la sesión a las 19:00 del día Jueves 27 de Marzo del 2014.



X

NOELIA ÁVILA CÁRDENAS RAMÍREZ
Presidenta y Accionista de Tintulav S.A.



X

NOELIA MÁRQUEZ GÓMEZ DAVID
Cooperante General y Accionista de Tintulav S.A.